Año III. Viernes 14 de Marzo de 1873. Núm. 511.

PRECIOS DE SUSCRICION.

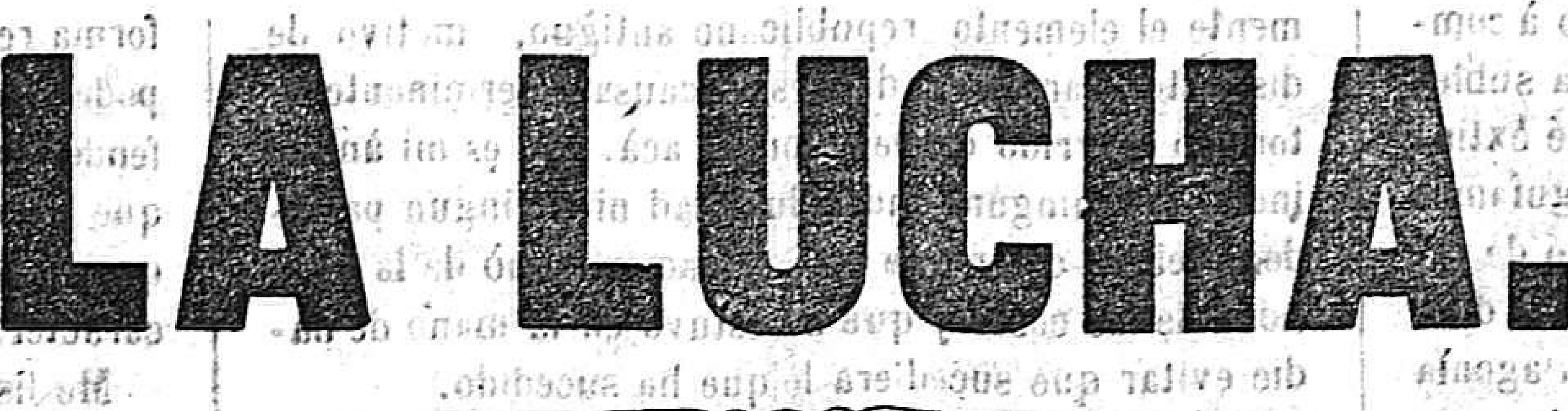
Este periódico se publica todos los dias escepto los Lúnes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs. 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA 14 DE MARZO DE 1873.

REQUIESCAT IN PACE.

El partido ó la partida radical ha muerto. Descanse en paz.

Todo tiene fin en el mundo, y aunque ese elemento maligno nació al amparo de una traicion, ha muerto como nació, ha sufrido el castigo á sus felonias, ha sucumbido suicidado sin dejar un halagüeño recuerdo en el mundo y llevándose solo la universal maldicion de los españoles todos.

Quien á hierro mata á hierro muere, dijo el Salvador de los hombres, y el partido radical que solo ha sabido causar desastres, producir ruinas y derramar sangre, ha muerto, sinó como los Filisteos al esfuerzo vengativo de un Sanson, como los cuerpos gangrenosos á impulsos de su propia podedumbre. Loable enseñanza.

El verdugo de la revolucion de Setiembre, el astuto Martos que supo encontrar en Ruiz Zorrilla un maniquí y en su impudencia la ruina de un trono, de una dinastia y de una nacion, ha venido á ser el cachetero de su propio partido, de ese partido de cruel y abrumadora memoria, para el cual sin duda alguno escribió Terencio la célebre frase *Vixit, dum vixit, bene*, porque esa colectividad escoriática solo ha sabido vivir bien mientras vivió, pero que embriagada en el sensualismo de su pasion insaciable, encontrado ha en medio de sus depravadas libaciones lo que Baltasar encontró en su último festin, si bien los desaciertos y apostasias han sido para esa pléyade de merodeadores lo que para aquel disoluto Rey fueron los Persas.

Talis vita, finis ita. No hay refran que no encierre un algo de verdad; como se vive se muere dice el proverbio y así ha sucumbido esa amalgama de personajes de relumbron, esos Marotos de la libertad y de la pátria cuya desaparicion ha sido aplaudida por todos los amantes de este desventurado país.

Porque el radicalismo ha muerto para no resucitar jamás y ha muerto como los leprosos, roida su conciencia y aislado de todo auxilio. Su vida ha sido corta pero acerba para la nacion que tomó como campo de sus proezas; su historia no llena muchas páginas, pero contiene hechos capaces de dar náuseas á los hombres de peores instintos y estómagos de piedra; su marcha ha sido rápida, pero como el caballo de Atila, por donde ha pasado han dejado la devastacion, la ruina, el luto, el desconcierto y la muerte.

Una felonia inaudita fué la madre de tal engendro; el egoismo insaciable le alimentó y le prestó ánimo; la traicion le dió calor; la impureza le prestó el cinismo suficiente á evitarle el sonrojo y el crimen le condujo al fin de sus contados dias.

El radicalismo vino al mundo tras de una division funesta por sus hombres provocada sin mirar la futura suerte de la libertad; una vez constituido con todos los elementos faltos de fé y exentos de toda idea noble, se apoderó por el amaño y la intriga del poder que era su esclusiva deidad y apetecido paraíso; ya en el poder, atentó contra la vida de la pátria, contra la honra nacional, haciendo causa comun con el filibusterismo y dedicando toda su actividad á inutilizar los esfuerzos de nuestros hermanos de Cuba apoyando á los asesinos de los Españoles y á los enemigos de nuestro decoro; ya en el poder, juró fidelidad y protestó repetidas veces de su amor á la monarquía y de su adhesion al Rey D. Amadeo I, al propio tiempo que se concertaba con los enemigos del Rey y del trono para dar en tierra con estas dos instituciones: ya en el poder, desmoralizó al ejército, creó la clase de chisperos, introdujo la indisciplina, hizo nacer las rivalidades y metió el desbarajuste en donde jamás se conoció el desórden; ya en el poder, los destinos públicos se convirtieron en objeto de granjería, y hasta se adjudicaron segun *vox populi* al mejor postor; ya en el poder, deificó el crímen y premió la inmoralidad en todas las esferas; ya en el poder, auxilió con sus desaciertos la insurreccion carlista despues de haberla producido con su amistad y apoyo; ya en el poder, fué el campeon decidido del socialismo y no hubo causa temida que no le prestara su consideracion é indulgencia; ya en el poder, consintió que unos cuantos criminales tal vez no desconocidos para él, atentaran contra la vida de los Reyes á quienes engañaba sabiendo con antelacion lo que habia de suceder; ya en el poder, desmoralizó la judicatura, haciendo política la sagrada mision de administrar justicia; ya en el poder, disuelve el cuerpo de artilleria para satisfacer la vanidad de un ministro tan estúpido como infatuado; ya en el poder, obligó al Rey á renunciar la corona por medio de un cúmulo de traiciones á cual mas baja é inconcebible; ya en el poder, se volvió republicano siendo un momento antes fogoso dinástico y entusiasta monárquico; ya republicano, quiso y obtuvo seguir mandando como lo hubiera pretendido del mismo Cárlos VII si en favor de esta causa hubiera estado la victoria de las circunstancias; ya en el poder, tuvo que dejar el puesto que ocupaba en el ministerio, porque debia comenzar el eclipse de su vida á impulsos del *tolle, tolle* del pueblo republicano que no creia, ni puede creer en los juramentos de un traidor; despues siguió ocupando el poder como asamblea soberana y desde allí quiso imponerse á los republicanos y á todos los Españoles, provocando conflictos y poniendo á la nacion al borde del abismo por él abierto; despues desafió las iras populares, concertó un certero golpe contra la vida de la república parecido al que acertó contra la monarquía, pero tuvo miedo, se vió débil despues de descubrir su intencion, cantó la palinodia, dió un adios á sus fuerzas, admitió el voto particular del Sr. Primo de Rivera, acordó su disolucion y en las agonías de su desesperacion y en el estertor de su muerte, buscó en vano la mejor posicion para espirar académicamente, y ni esto ha podido conseguir, pues ni la imitacion de los gladiadores romanos pueden encontrar los que solo deben espiar su crímen como Judas Iscariote.

Talis vita, finis ita; y así como el radicalismo murió hace cinco dias, su muerte ha sido cubierta por el velo del desprecio público, pues si como dice Segur, *la traicion siempre y en todos casos es infame*, de infamia cubierto ha fallecido el partido radical, en medio de la desesperacion de los ateos y sin el valor calculado de los estoicos.

He aquí en que ha venido á parar la arrogancia de esa colectividad híbrida amaestrada en el perjúrio, adocenada en la vulgaridad y amamantada en el egoismo; he aquí la mano de la providencia escribiendo una leccion mas para la humanidad en las páginas de la historia.

Loor á España; el radicalismo ha muerto; requiescat in pace.

EL SR. FIGUERAS EN BARCELONA.

Hé aquí los detalles que referente á la permanencia del presidente del poder ejecutivo, nos trasmiten los colegas de la capital de la vecina provincia.

«Reunida en el salon de sesiones de la Diputacion provincial esta corporacion á las tres y cuarto de la tarde en presencia del Presidente de la República que habia entrado en el edificio entre los vítores del numeroso público que llenaba la plaza de la Ciudad, se abrió la sesion á la cual concurrieron gran número de diputados y las comisiones de las tres restantes provincias catalanas y de las Baleares, que de algunos dias á esta parte se hallan en esta capital.»

El Sr. Figueras pronunció el siguiente discurso;

«Señores diputados: pocos dias podré contar en mi vida de tanta satisfaccion y júbilo como experimento en el de hoy, en que por el alto puesto que inmerecidamente ocupo me cabe la honra de presidir la sesion de la Diputacion provincial de Barcelona. Breve seré porque la afonía que padezco de algunos dias á esta parte, causada por el trabajo constante que me obliga á una peroracion contínua, no permite, á pesar de mis deseos, extenderme mucho.

Paréceme de suma importancia exponer á Vds. en una sucinta reseña el estado de la nacion y la posicion que ocupa el gobierno, para que la Corporacion provincial pueda acordar sus resoluciones con pleno conocimiento de causa; que si esto es siempre importante, en el dia lo es mucho mas, porque las resoluciones de Cataluña ejercen grande y trascendental influencia en las de las restantes provincias.

Hace tiempo que el partido republicano del Parlamento apreciando con cuerdo y recto criterio el estado de la monarquía constitucional que ha desaparecido de entre nosotros, comprendió que si extremaba su oposicion podia ó afirmarse el último monarca, ó ser sustituido por otro de mas condiciones de vida y de mayor arraigo en el país.

Una parte del partido que no conocia la situacion interior de la monarquía constitucional y que no podia por este hecho mismo apreciarla, impaciente por el temor de que se le escapara ocasion tan propicia como la que en la época de la quinta se le presentaba, empuñó las armas y se lanzó, á pesar de nuestros esfuerzos para contenerla, á derribar por la fuerza la situacion y el monarca que la simbolizaba. No hay para que ocultar que esta actitud contrariaba los planes y propósitos de los hombres que viendo claro la situacion, teníamos la seguridad de que el ministerio del señor Ruiz Zorrilla habia de ser el último de la dinastía Saboyana. No podíamos, sin embargo, contener aquel movimiento irreflexivo del partido, mas por fortuna las circunstancias nos favorecieron.

Llegó la parte ardiente del partido republicano à comprender instintivamente nuestra situacion y la sublecion no tomó proporciones alarmantes y se fué extinguiendo lentamente. Nosotros entre tanto, seguíamos una política de benevolencia, sin dejar por ello de tener el ojo alerta y el arma al brazo para estar dispuestos á aprovechar en una ù otra forma la agonía de aquella situacion vacilante. Parecíanos mejor esta política que ninguna otra y creíamos llegar con ella, como efectivamente ha sucedido, al triunfo de la República sin trastornos y sin sangre. Era tan grande mi fé y mi conviccion en este punto, que dos meses antes de que sucediera hube de predecir á mi ilustre amigo don José María Orense que no pasaria el mes de febrero sin que se hubiese proclamado la República en España.

Debo confesar, no obstante, que no esperaba yo que llegásemos á ella sin una lucha en Madrid: sospechaba que el monarca habria de querer desembarazarse del ministerio radical, creencia de que participaban casi todos mis amigos y que nos movió à trabajar de consuno para preparar la resistencia de la moyoría de la Cámara, oponiendo la soberania de las Córtes à la soberanía del rey.

Varios hechos que conocen todos los hombres públicos demuestran con la mayor evidencia que habíamos logrado nuestro objeto y que en caso de una crisis venida de Palacio, el Congreso y el Senado resistirian abiertamente. Mas la crisis podia no llegar: el monarca podia conocer el peligro de ella y queriendo evitarlo, dejar que las Córtes consumiesen lentamente su vida y que pidiesen ellas mismas la suspension de las sesiones, en cuyo caso la crisis se presentaba durante las vacaciones del Parlamento y entonces disminuian notablemente las probabilidades de resistencia y en mayor grado todavia las de triunfo.

Era, pues, preciso buscar la crisis y esta se presentó naturalmente con la cuestion de los artilleros. Nadie ignora que hubo en Palacio propósitos de resistencia que se desvanecieron ante la actitud del Congreso y del gobierno; así como nadie ignora tampoco que de la situacion desairada en que quedó el monarca, nació la sorprendente resolucion de so renuncia al trono por sí y sus sucesores. Desde aquel instante el triunfo de la República fué seguro y fácil, pero se creó esta situacion con fuerzas monárquicas, y esto, si no era bien comprendido por el partido republicano, podia ponernos en una situacion difícil y peligrosa.

Era imposible imponer á la Càmara la República federal y era imposible tambien exigirle su inmediata disolucion. Comprendiendo ambas dificultades se redactó la proposicion que sostuvo mi dignísimo compañero don Francisco Pi y Margall, y en ella venia envuelta la disolucion próxima de la Asamblea actual, porque se dejaba á las Constituyentes la organizacion de la República, quedando por ello la Asamblea obligada á disolverse luego de votadas las leyes que estaban á la órden del dia, só pena de usurpar al pueblo la soberanía que reconocia en él la promesa de la convocacion de las Constituyentes.

Proclamada la República, se formó un ministerio de conciliacion: era no solo político, sino justo, que participaran del poder los que tan poderosamente habian contribuido al triunfo de la idea republicana. Si los partidos hubiesen comprendido que el ministerio de conciliacion era un mero juez del campo cuya mision estaba reducida á asegurar à todos el libérrimo uso del sufragio; que aquel gobierno no significaba mas que una neutralidad entre dos repúblicas, una creada por la Asamblea y otra que habian de organizar y definir las Constituyentes, hubiéramos llegado á ellas sin peligros, conmociones ni trastornos: mas por desgracia no sucedió así; republicanos y radicales desconfiaban unos de otros: el gobierno, impelido por contrarias fuerzas, no podia ni caminar ni moverse, y de aquí la crísis de 24 de febrero, de la que nació un ministerio en que preponderaba notoriamente el elemento republicano antiguo, motivo de disgusto para los radicales y causa determinante de todo lo ocurrido desde entonces acà. No es mi ànimo inculpar á ninguna individualidad ni á ningun partido; prefiero creer que esta situacion nació de la fatalidad de las cosas y que no estuvo en la mano de nadie evitar que sucediera lo que ha sucedido.

El ministerio que se ha dado en llamar homogèneo à pesar de haber en él dos dignísimos individuos procedentes del partido radical, creyó que era preciso, indispensable por un término á la interinidad, fijar una època para la convocacion y reunion de las Córtes Constituyentes, saliendo así de situaciones ambigüas y mal definidas, acasionadas siempre, y mas en estos momentos, á turbulencias y peligros; y no pudiendo lograr que se le permitiese renovar por medio de una eleccion general las diputaciones y ayuntamientos, presentó el proyecto de ley que conocen los señores diputados para satisfacer las legítimas aspiraciones del país y dar buena direccion à la actividad que en estos momentos críticos se desarrolla en todos los partidos.

El proyecto de ley á que acabo de aludir era en sí una transaccion; con un poco de buena voluntad hubieran podido verlo los radicales: sin embargo surgió inmediatamente una viva oposicion, y el Poder ejecutivo que comprendió lo funesta que seria una ruptura llevó su espíritu de transaccion hasta el último límite posible y aceptó el voto particular del general Primo de Rivera que alargaba de un mes el plazo de las elecciones y el de la convocatoria de las Constituyentes y fijaba la mayor edad en los 21 años con otras modificaciones menos esenciales todavía.

Este voto triunfó en las Córtes con circunstancias tan notables que podian infundir grandes esperanzas al partido republicano; y cuando el Poder Ejecutivo mecido en estas agradables ilusiones creyó que podia dar reposo à su agitado ánimo, se vió dolorosamente sorprendido por la intranquilidad que habia en Barcelona y que se manifestó en la noche del sábado y en la mayor parte del dia del domingo. Al ver en esta situacion á la republicana Barcelona, al pueblo á quien debo mas que á ningun otro la elevacion á que he llegado, aunque con escasísimos merecimientos, no vacilé en venir á él para contribuir con todas las fuerzas de mi corazon, que es grande, y de mi inteligencia, que es pobre, á llevar la calma y el sosiego á todos los espíritus.

Al llegar aquí he visto el sentimiento federal altamente escitado, y yo, cuyas opiniones son bien conocidas, he de decir con la franqueza y la dignidad del hombre honrado que la palabra «federal» no puede salir de mi boca. Si la pronunciara abusaria del puesto que ocupo, cometeria una indignidad y quedaria para siempre rebajado á los ojos de todos mis conciudadanos. Yo no puedo hacer lo que tan dura y acerbamente he criticado en el Gobierno provisional de 1868 cuando desde la altura del poder se pronunció por la forma monarquica, prejuzgando y decidiendo una cuestion en la que habia ofrecido solemnemente permanecer neutral.

Mis conciudadanos saben lo que soy y lo que pienso en la cuestion de organizacion de la República, pero ni yo ni mis compañeros lo diremos jamás mientras seamos poder, porque si lo hiciéramos cometeríamos un verdadero abuso, una violacion de la neutralidad que en esta época electoral debe guardar el gobierno, y no solo quedarian rebajadas nuestras personas ante la opinion pública, sino que quedaria hondamente herido el partido republicano, incurriendo en los mismos vicios que los partidos monárquicos, cuando de él espera el pueblo español el reinado de la justicia y del derecho. Básteles saber que nosotros somos hoy lo que hemos sido siempre y que seremos en adelante lo que somos hoy, asegurando una vez mas que si el resultado de los próximos comicios fuese contrario á los principios que hemos profesado siempre respecto á la organizacion de la forma republicana, bajaríamos inmediatamente del poder para militar en las filas de la oposicion, y defender en ellas con la energía de siempre las ideas que hemos vertido en el Parlamento y la prensa, y que hemos propagado con toda la fuerza de nuestro carácter.

Me lisongeo de que estas esplicaciones podrán servir à la ilustrada Corporacion que me cabe la honra de presidir en este momento para dirigir con acierto sus actos é importantes acuerdos el sostenimiento del Gobierno de la República que es hoy la ùnica tabla de salvacion de la libertad en España.

Que no se engañe nadie; la República necesita del órden para vivir. Los disturbios que hemos presenciado de ocho dias à esta parte la debilitan; conmociones mas sérias la matarian. Si llegamos à las Córtes Constituyentes sin trastornos, la forma republicana será aceptada por todos los partidos, que podrán dentro de ella sin humillacion y sin rebajamiento defender sus respectivas ideas, y quedará sólidamente establecida en España.»

NOTICIAS.

Ayer se dirigieron grandes grupos de paisanos al cuartel del Triunfo, en Granada, con objeto de excitar á los soldados del regimiento del Infante à que depusieran las armas.

Las autoridades adoptaron algunas precauciones é hicieron ocupar por las tropas algunos puntos importantes de la ciudad.

Alarmada tambien la fuerza ciudadana se puso sobre las armas, dirigida y aconsejada por el alcalde popular, debiéndose á los esfuerzos de todos que los grupos se disolvieran pacificamente y quedase en breve restablecido el órden.

—Noches pasadas sufrieron el alcalde de Carmona y el jefe de la guardia municipal una descarga de cuatro hombres armados apostados tras de una esquina, pero sin ocurrir desgracia alguna. Los agresores huyeron al campo.

—Se asegura que al llegar al puerto de Málaga el vapor de guerra *Alerta*, salieron tres ó cuatro lanchas con intento de apoderarse del buque, cosa que evitó el comandante, Sr. Ferry, haciéndose inmediatamente á la mar.

—Es ya una realidad el que se han hecho al señor Zorrilla indicaciones para que abandone su residencia de Portugal, por cuyo motivo es probable que aquel hombre político marche á San Juan de Luz.

—En Zaragoza verificaron ayer los federales intransigentes una manifestacion que, recorriendo las calles, pasó por los cuarteles escitando á la tropa à que se le uniese; pero no obstante de que no se opusieron dificultades de ninguna clase á los soldados, estos no se dejaron arrastrar por los consejos de los manifestantes, figurando entre estos muy escaso número de aquellos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Lucha.**

Sr. Director de *La Lucha*.

Lladó 11 Marzo de 1873.

Muy señor mio: hace mucho tiempo me desvelaba para saber el paradero del célebre pretendiente don Cárlos de Borbon, y por una de aquellas cosas que parecen traidas por la Providencia, ha llegado á mi noticia que de resultas de las heridas, espasmo y caida de caballo que tuvo en las provincias cuando entró, tiene imposibilitado su brazo y no puede coordinar ninguna idea; es decir, està poco menos que demente, y su estado poco satisfactorio, tratan de encubrirle cuanto es posible, así es que nadie y tan solo muy pocos conocen una pequeña parte de este secreto. No me cabe la menor duda que algo hay de verosímil, así como tambien que se tiene preconcebi-

do, que interinamente se encargará de la regencia el general Elío, canónigo Manterola y Cabrera si es que este último quiere admitirlo, cosa muy problemática, porque Cabrera es persona muy instruida y no admite las tradiciones de este partido clerical fanático. No sé si dije á V. que en las filas de los carcundas habian cundido los mismos síntomas de indisciplina que en el ejército. Así es en verdad; y aunque no ha sido en las fuerzas que acompañan á Savalls, sucedió á otro cabecilla marchándosele 63 voluntarios de una vez, porque no son pagados con regularidad, y esta es la causa de que todos se llaman quietos por temor de que les suceda otro tanto.

Afirmo cuanto espresé á V. en mi anterior, respecto á doña Blanca ó doña Nieves, y es ya tan cierto, que solo sirve de hilaridad en el tema de las conversaciones de cabecillas y soldados.

De V. su buen amigo y S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

Sr. Director de *La Lucha*.

Tudela 9 de Marzo 1873.

He recibido los números sueltos de *La Lucha* y respecto á lo acontecido en Barcelona, ya tenia noticia por los periódicos de Madrid que es igual á lo que *La Lucha* estampó; además hay cartas en esta en particular las del coronel Urtasun que ha dado en ellas pormenores circunstanciados, cuyo gefe arengó á su batallon con energía en la plaza de S. Jaime pero no fué obedecido, y despues de haber estado en cama por el disgusto que sufrió, ha pedido el reemplazo y ya obtenido dicese que en breve llegará á esta.

El ejército que hay en estas provincias si bien hasta la fecha no se ha desbordado como el que milita en esas de Cataluña y las de Andalucía, sin embargo hubo hace unos cuantos dias chispazos que pudo contenerse efecto de un consejo de guerra celebrado en la ciudadela de Pamplona y aunque se dijo habian resultado cuatro carabineros sentenciados á ser fusilados, esto no se verificó, pero opinamos es un motivo para contenerlo subordinado siquiera sea por ahora; mas entre tanto el tiempo vá pasando sin dar señales de vigor nuestro ejército, pues con tanta columna como hay en persecucion de esta faccion, es mucho el tiempo que ha pasado sin darles una accion ni apenas perseguirlo y segun se nos aseguró hace dias, celebraron una junta magna infinitos gefes carlistas en Elizondo y al poco tiempo se reunieron cinco mil hombres en Abarzuza donde juraron las banderas de su Rey con toda la pompa que el acto requeria y con tanta confianza de no ser hostilizados, como si nuestras tropas lo hubieran verificado dentro de Monjuich.

Leo con interés todo lo que encuentro en los periódicos que se relaciona con esa provincia y voy viendo cada vez con mas disgusto lo muy mal que están Vds. pues además de venir sufriendo las consecuencias de la faccion hace tanto tiempo, ahora se presenta la demagogia quizá mas desbordada que en París y aunque en este país no hay de esa clase tanta gente como por ahí, no por eso ha dejado de producir sus afectos la semilla que se ha sembrado.

Ha sido destituido el ayuntamiento, en mi concepto injustamente, y tambien se ha acordado la disolucion de la milicia para reorganizarla á su gusto, en una palabra, estamos muy mal los verdaderos liberales.

Corre una noticia telegráfica y es que hay confianza en que se adopte el voto particular de Primo de Rivera: si tal sucede, opino viviremos algun dia mas sin presenciar los desastres de la demagogia; pero está puesta en camino, tambien creo no retrocederá sin llegar á su desastroso término.

De V. affmo. S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

—Hemos sido invitados por el Sr. Gobernador civil para que acudamos á su despacho y dependencias del gobierno en busca de noticias oficiales, las cuales se nos facilitarán á toda hora.

Damos al Sr. Matas las gracias por su invitacion y por el respeto que parece profesa á la prensa periódica.

Aceptamos el ofrecimiento.

—El Sr. Gobernador civil encarga la busca y captura de 15 individuos declarados prófugos por diversos ayuntamientos de la provincia.

—La comision general para la exposicion de Viena, ha acordado que los objetos de esta provincia se remitan al depósito de Barcelona, y que el 30 del corriente mes salgan los vapores que han de conducir los que entreguen á dicho depósito las provincias de Cataluña.

—El fiscal de la comision militar de esta plaza, por primer pregon y edicto, llama, cita y emplaza al cabecilla carlista Llensá, y los individuos de su partida que en la noche del uno al dos de febrero último estuvieron en la villa de San Feliu de Pallarols, para que se presenten rejas adentro de la cárcel pública de esta ciudad á dar sus descargos y defensas en la sumaria que se les instruye como acusados del crímen de asesinato en la persona del desgraciado D. Simon Padrosa, vecino de la misma villa.

—A fin de poder mejor administrar justicia, el fiscal de la comision militar de esta plaza, cita y llama por segundo pregon y edicto á las personas que el dia dos de febrero último, en las inmediaciones de Las Planas dieron parte al coronel Cabrinety del asesinato del infeliz Simon Padrosa de S. Feliu de Pallarols, afin de que se presenten á declarar en casa del mismo fiscal, sita en la plaza de S. José, núm. 1, piso 2.°

—La Diputacion Provincial de Castellon ha acordado pagar á los catedráticos de su Instituto á razon de 12.000 reales al año.

—Devolvemos el saludo á *El Estado Catalan* y con gusto aceptamos el cambio.

—El sumario que contiene el n.° 348 de *La España Musical*, es el siguiente;

«I. La Concertina, por Clemente Cuspinera.—II. Una coleccion de canciones populares catalanas, por Federico de la Selva.—III. El servicio de correos. —IV. La Strenna de «Il Pirata».—V. Primer concierto en el Ateneo Barcelonés.—VI. Sueltos.—VII. Folletin.—VIII. Noticias nacionales.—IX. Noticias extranjeras.—X. Anuncios.»

—Refiriéndose el *Correo* de Málaga al desarme de los carabineros de aquella capital, dice que hay noticia de otro hecho análogo en el pueblo de Olías. Parece que con este motivo hubo algunos disparos, resultando herido el secretario de ayuntamiento.

—Segun *La Imprenta*, el señor Viralta ha fijado en las esquinas de Barcelona y publicado en el «Diario» un escrito con este epígrafe: «Para los crédulos.» En él empieza el señor Viralta diciendo que la calumnia, arma de los malvados y cobardes, se ha cebado siempre en él; que el dia 9 la esparcieron nuevamente diciendo que queria «saquear é incendiar», á lo cual contesta que en cualquier tiempo que se halle en ocasion de poderlo hacer aplicará «la pena de muerte al que robe un real de vellon.» ¿Quereis mas garantía? pregunta. Pasa luego á examinar los móviles de este proceder con él y culpa á algunos diputados provinciales porque sueñan con un espectro. Dice que no son aptos para ocupar el puesto que tienen; que el período actual es difícil y superior á sus fuerzas; les pide que lo reconozcan así; que solo con energía se consolidará la República y se evitarán «esas alarmas pánicosas que llevan la zozobra á todos y un dia pueden acarrear serios disgustos.»

Culpa luego á la Diputacion de toda la calumnia y dice: «¿Sabeis en qué me fundo? porque ha ocultado que yo en nombre del Tiro Nacional les mandé una comision ofreciendoles nuestro apoyo y que nos señalase el punto que debiamos ocupar para la defensa de la República federal. Cinco veces ha ido la comision del Tiro, en los dias que hemos pasado la agitacion, poniéndose á sus órdenes y hemos cumplido con lo que ella nos previno.»

Dice que les asusta emprender «una marcha francamente revolucionaria hasta plantear la reforma social que acabe con el pauperismo y la esplotacion del hombre por el hombre.» Añade que quieren ser revolucionarios al disolver el ejército, pero que no lo son á causa de sus fluctuaciones; que ni el órden está garantido con ellos, ni el pueblo, ni las clases conservadoras, ni el gobierno, y termina con el siguiente párrafo:

«En períodos como los presentes, todo buen republicano viene interesado en constituirse soldado para garantir á su conciudadano que no será víctima del puñal del asesino ni de la venganza, ni de la tea incendiaria ni el saqueo; si así no lo hace sepa que se le debe eliminar del partido que tiene la mision de estirpar las injusticias políticas y sociales. ¿Lo hace así la Diputacion cuando por sus debilidades ha venido á crear un estado anormal desconocido? ¿Si os sentis débiles, como lo demuestran vuestros actos, decidlo, y vendremos á daros savia los que no lo conocemos cuando se trata de hacer el bien de nuestra pátria, cuyo bien ha de consistir en acabar con la mendicidad, con la esplotacion del hombre y á ser para siempre impotente toda tiranía. Barcelona 10 de marzo 1873.—Juan J. Viralta.»

—A un diputado republicano le dirigieron anteayer el siguiente despacho telegráfico:

«Díganos inmediatamente si se pierde el pleito para apelar enseguida al tribunal supremo.»

Tratábase á lo que parece de un recurso de alzada contra... la Asamblea.

EFEMÉRIDES.

14 marzo 1835. Trábase una reñida accion en el pueblo de S. Quirse de Básora; el brigadier Munt, con el batallon de Tiradores al mando de Mésguer, dos compañías de América, y una de urbanos de Vich, atacó la faccion de Caballería, situada al otro lado del Ter. El triunfo se disputó con tenaz empeño por ambas partes, cediendo por fin los carlistas despues de sufrir la pérdida de 19 hombres y de varios bagajes. En aquella accion se distinguió notablemente el entonces cadete Prim, que pertenecia al citado batallon de Tiradores, trepando á la bayoneta las posiciones que ocupaba el enemigo y llegando hasta el punto de cruzarla con la de sus contrarios.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion de inauguracion y 1.ª de abono para mañana.

El drama en 3 actos traducido del italiano titulado;

LA MUERTE CIVIL

dirigido por el primer actor y director D. Emilio Arolas.

Finalizando con la pieza en un acto nominada;

LA CASA DE CAMPO.

Precios de costumbre.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Ramiro, Rodrigo y Salomon mrs.

SANTO DE MAÑANA. Stas. Florentina vg. y Matilde reina.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de la Congregacion.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, apobó y recomendó el empleo del *Carbon de Belloc* para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por escelencia, el *Carbon de Belloc* es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorventes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El *Carbon de Belloc* se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE—COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE.—El *Carbon de Belloc* se toma antes ó despues de las comidas, en forma de pólvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cadr frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

En Sevilla, farmacia de la viuda de Espinosa.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD
EN LAS FAMILIAS.

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

ELASTICIDAD Á LOS TEGIDOS HUMANOS.

No mas sabañones (Parallons) de una á tres unturas basta para quitarlos y afinar el cútis.

No mas dolores de muelas. Mientras se da la primera untura cesa aquel. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas morenas, dolores reumáticos, calambres, ni ataques de nervios; hinchazones ni tumores en los pechos de la mujer; granos de ninguna especie ni panadizos; parótidas ni anginas; erisipela ni erupciones (incluso viruela); humores herpéticos, tiña ni descomposiciones de la piel y tegidos; quemaduras, heridas ni contusiones mal curadas; destemplanza del estómago (histérico vèese el prospecto esclusivo de su referencia) y no mas niños enfermizos de la denticion, indigestion y lombrices.

No contiene murcurio ni irritante alguno, su elasticidad normaliza los órganos despues de cortar la curriosion de los cánceres que destruye, como tambien los fenómenos antedichos.

Se dán grátis estensos prospectos y esplicaciones para su uso, y se despacha en potes de 5 y 6 rs. en adelante, en Barcelona calle de Espadería núm. 16; en Figueras Perelada 34; en Palma Mallorca plaza del mercado 55, D. F. Fortezas; en Gerona Perfumeria de D. Enrique Murtra, pórticos de la plaza de las Coles, en Tarragona S. José 1-2.º piso (puerto) y calle de Portalet Miguel Baesa (antes café del Globo.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamedida á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA:—*Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—*Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—*Cuatro partes de agua y una de licor:* (efficacia estremada).

FLUJOS CRONICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El ALQUITRAN DE GUYOT (*Goudron Guyot) ha sido esperimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unanimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, Rue Jacob.

En Sevilla, Farmacia de la Viuda de Espinosa.

INTERESANTE.

Mediante buena hipoteca se prestarán siete mil libras.

Dirijirse á D. Pedro Grábit, en su despacho calle de la Zapateria vieja n.º 3, bajos.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY *de Londres*

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómito. despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones asmas, catarro, tisis, (consuncion), bespes, gota, & &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

Arriendo.

Está para arrendar toda aquella casa de elegante construccion, con su jardin, sita en la entrada del pueblo de Sta. Eugenia. De las condiciones informará don Pedro Morell, subida de la Merced. 2—8

DISCURSO

leido en la Tertulia Liberal de esta ciudad en la noche del 8 del actual, por el obrero

D. NARCISO MORET.

(Continuacion.)

Dad una ojeada á la historia de la guerra civil, á la campaña de los siete años, y vereis que ni los vivos recuerdos de la ingratitud de Fernando, ni las pájinas que habian ensangrentado la naciente historia de la libertad, nada fué causa suficiente á retraer á los liberales de acudir esforzados al combate. Se peleaba por sus doctrinas, y morian orgullosos de sellar con su sangre el dogma que en política profesaban.

Ese dogma, señores, basado siempre en su principio, trajo aquellos tiempos de civismo y abnegacion señalados por el mas constante desinterés de la fortuna y de la vida, y la libertad recogió un menguado y esteril triunfo despues de tan costosas y reñidas victorias. Los liberales, que veian haber llegado á la cumbre de sus aspiraciones, se encontraron con que su sangre tan prodigamente derramada, sus preciosas ofrendas depositadas con heroico desprendimiento sobre el altar de la pàtria, no habian bastado á darles la preponderancia que merecian, y no tan solo la preponderancia, sino que apenas fueron un titulo, que les sirviera para otra cosa que para ser mirados con prevencion y disgusto.

Andando el tiempo, (el tiempo que sanciona con sus conquistas la bondad de las doctrinas!) fueron otra vez objeto de rudas persecuciones. La embozada lanza de la reaccion volvió á derramar sangre, y la sangre que anela la reaccion, es siempre la liberal.

¿Que ha sido el partido progresista durante los periodos de nuestra historia contemporanea?

Un esclavo, un pária castigado con mano de hierro, en todas las esferas de la actividad de los partidos, condenado al mutismo, al aniquilamiento, á la inercia, á la muerte.

A través de ese período histórico, podeis descubrirle por el rastro de sangre y de lágrimas que ha dejado por huellas.

Vivia España, segun la cínica espresion de sus adversarios, con gobiernos constitucionales; pero no se encontraban los prohombres de este partido, luchando en los comicios, batallando en la prensa, sosteniendo con su predicacion el espiritu público. La actividad habia descendido desde la colectividad al individuo: la persecucion ciega y sistemática, habia, sino roto, separado, digámoslo así, los eslabones de la cadena que formaba nuestro glorioso bando.

Desde 1843 hasta 1854, los miembros de la gran familia liberal hacian la politica del hogar, como en sus épocas sucesivas, y aun allí se los buscaba para dispersarlos.

Cuando las situaciones adversarias creian haber cortado la cabeza á la hidra, entonces abortó de su propio seno la causa de su ruina transitoria. Una simple evocacion fué lo bastante para que el cadáver se levantase de la tumba, y hollara con sus plantas al engreido enemigo.

(Se continuará.)